



Congreso de los Diputados

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 138.994
27/12/2018 09:31

EXCMO. SR.:

Comunico a V.E. que el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 20 de diciembre de 2018, ha aprobado parcialmente las enmiendas introducidas por esa Cámara en la Proposición de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (núm. expte. 122/133). En concreto se han rechazado las relativas al Preámbulo, al Artículo único: apartados Diez bis nuevo (artículo 330); Cuarenta y tres (artículo 567); Cuarenta y tres bis nuevo (artículo 572); Cuarenta y tres ter nuevo (artículo 574); Cuarenta y tres quater nuevo (artículo 575); a la Disposición transitoria cuarta nueva y a la Disposición derogatoria nueva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carlos Gutiérrez Vicén

SAL CD 25029 26/12/2018 112

EXCMO. SR. LETRADO MAYOR DEL SENADO.